1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [x]
Cuota Número 2	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1392 de 2021	
Nombre completo del contratista: EDGAR HERNAN PLAZA SANCHEZ	
Documento de identificación: C.C. 14.891.483	
Nombre del Supervisor: MAURICIO RIVAS NIETO	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios profesionales a la Secretaría de Bienestar Social.	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20/SEPT/2021	Fecha terminación 29/OCT/2021
Modificación(es) al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de: OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($8.576.000) pesos M/CTE,
Adición: N/A
Prórroga: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 8,576.000	$ 4.288.000	$ 4.288.000	0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1040630003 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8844857760 Operador: Pago Simple Fecha de Pago: 01/Noviembre/2021 Periodo de pago de la seguridad social: octubre/2021

Observaciones al informe financiero y contable:

El contratista pagó de forma extemporánea la planilla del mes de Octubre 2021 según lo establecido en el calendario fijado en el artículo 3.2.2.1 del decreto 730 de 2016, el cual fue sustituido por el artículo 2 del decreto 1990 de 2016, no obstante de conformidad con el articulo 2 literal G de la resolución 686 de 2020 expedida por el ministerio de salud, en el marco de la emergencia sanitaria a partir del 12 de abril y hasta el mes siguiente en el que termine la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19, no se cobraran intereses de mora por las cotizaciones a salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales que correspondan a dicho periodo y que se paguen de manera extemporánea.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

Obligacion Especifica 1.

1.Brindar soporte y apoyo profesional admInistrativo para la supervisión en la ejecución del proyecto (500 comedores).

- Participó en la reunion de protocolo del operador Comisión Arquidicesana Vida Justicia y Paz donde se establecieron lineamientos y rutas de articulación para verificar el funcionamiento de algunos comedores puntuales que vienen con algunas problematicas identificadas como cupo del comedor y desempeño del algunos gestores frente a los beneficiarios.

Obligacion Especifica 2.

Realizar visitas a los comedores, para apoyar a los profesionales en recopilación de información, registro fotográfico, gestión documental, entre otros.

- Realizó visitas a los comedores, sueños de oro celeste, Angeles de Dios, Emanuel 3, fundareacer, del barrio Manuela Beltran,Constuyendo futuro 2, Por un futuro mejor, Gabriela Mistral, Adorando al rey del barrio alfonso bonilla Aragón, Angeles de dios, Genios del Saber, Mi bendicion, Torre fuerte, el buen gusto, Grano de Amor Nayibe, La voz de Jesucristo, Angeles de Dios del barrio Manuela Beltran, Mies de Amor, Cristo te ama, Hombre de valor y fe del barrio Alirio Mora, Asopaz por un cambio, Tierra de Gosen, canto de alabnza, Emanuel del barrio antonio nariño, fundapre del barrio Republica de israel. Casa de bendicion del barrio mariano ramos, cali sin hambre, lluvias de amor del barrio union. Se hacen los respectivos informes semanales para socializar en las reuniones de supervisión, Presentó evidencia fotografica y se generó reporte.

- Hizo seguimiento al equipo de trabajo de la comuna 14 y 16 sobre el resultado a las visitas de los 75 comedores de la comuna al equipo de territorio asignado. Se presentaron reportes a la supervisión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligacion Específica 3:

Apoyar los programas de sostenibilidad de los comedores comunitarios.

- Articuló con la secretaria de desarrollo economico de la gobernación del Valle, el proyecto “Comunas” relacionado con emprendimientos. (Valle Inn). Se convocaron a los comedores interesados,articuló con el enlace de la SEDEC para las asesorias en el diligenciamoento de los los documentos requeridos, programo reuniones virtuales de asesorias y se solucionaron inquietudes para diligenciamiento de documentos. Redactó y presentó informe final de postulanes.

- Participó en todas las actividades de la jornada de clausura y de entrega de capital semilla a los 120 comedores postulados que hicieron el curso de autosostenibilidad dictado por la CAVJP.

Obligación Específica 7.

Las demás actividades inherentes al objeto contractual y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- Apoyó al equipo de contratación en la elaboración de los diferentes documentos inherentes a la misma. Proyectó la matrices de combinacion para los contratsitas que ingresan para el periodo octubre 15 - diciembre, combinó y ajustó los documentos contractuales y precontractuales para dichos contratistas, subio contratos al secoop del proceso de los contratistas asistenciales del programa corazon contento y de los técnicos del programa Recuperación nutricional

- Apoyó la entrega de mercados dentro del marco del programa de recuperación nutricional en la sede Diaconal del barrio Santa Mónica

- Apoyó la entrega de 1.000 raciones elaborad|as en la sede Tecnocentro para ser entregadas en la comuna 21.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios:
Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados en el contrato No 4146.010.26.1.1392 de 2021

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan Observaciones para este período

7. FIRMAS RESPONSABLES



RN

MAURICIO RIVAS NIETO
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali 29 de octubre de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.